



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDIO**

TRASLADO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ART. 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437/2011), **CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN**, PARA EL EFECTO, FIJA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	63001-33-33-002- 2017-00250 -00	PAOLA ANDREA OSORIO RINCÓN	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – C.S.J	3 DÍAS
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	63001-33-33-002- 2017-00254 -00	EDGAR ALFONSO SAENZ ALFARO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – C.S.J	3 DÍAS
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	63001-33-33-002- 2017-00345 -00	MAGDA LORENA CEBALLOS CASTAÑO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – C.S.J	3 DÍAS
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	63001-33-33-002- 2017-00346 -00	GLORIA TATIANA LOZANO CASTRO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – C.S.J	3 DÍAS

Se fija hoy DIECISIETE (17) de AGOSTO de dos mil dieciocho (2018) a las siete de la mañana (7 a.m.)

YIANK POLK RINCÓN MONTOYA
Secretario Ad-hoc.